Caracaballo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

[*sustantivo género invariable coloquial peyorativo*]

Dícese de quien tiene la cara y la nariz demasiado alargada hasta el punto de afear el rostro.

Ver: Caralampiño, Caraluna

• ¿Has visto a la novia de Dany? Menúa caracaballo que s'ha echao.

• ¿Tu primo guapo? ¡vete pallá! si es un caracaballo.

Campos semánticos: Descripción física Personas

Comentarios:

No está recogida por la RAE pero la encontramos en otras partes de España, sobre todo en el sur. Se dice así porque los caballos tienen la cara muy estrecha y alargada. Es más frecuente usarlo para mujeres que para hombres. Se dice que "es un/una caracaballo" o que "tiene cara caballo" (en este segundo caso es elisión de "cara de caballo".

Origen: Latín. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Formado a partir de **cara**, del latín **cara** (*rostro*) más **caballo**, del latín **caballus** (*caballo de tiro y labor*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com